



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES
Departamento de Tesorería Municipal.



CONSTANCIA

El suscrito jefe del Departamento de Tesorería Municipal, por medio de la presente Hace constar que esta municipalidad de San Antonio de Cortes en el mes de **enero** del año 2024.

No ejecuto ningún tipo de **INVERSION FINANCIERA**.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de San Antonio Cortés a los **12 días del mes de febrero año Dos mil veinticuatro**.



MEYSI FABIOLA ALVARENGA SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL